

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:

<https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>

Cáceres, __ de __ de 2026

El Funcionario,

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
RESOLUCIÓN nº 1.137/2026, de 14 de agosto de 2026**

Técnico de Apoyo para análisis moleculares para farmacogenética en humanos.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 14 de agosto de 2026

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Adrián Llerena Ruiz

VOCALES:

D. Francisco de Asís Buitrago Ramírez

D^a. María del Carmen Mata Martín

SECRETARIO: D. Julio Tovar Sanguino

REP. SINDICAL: No asiste.

Plaza: PT000259

Lugar de trabajo: Dpto. de Terapéutica Médico-Quirúrgica. Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. Instituto Universitario de Investigación Biosanitaria de Extremadura, INUBE (Badajoz).

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Completo

Duración del Contrato: Desde la fecha de inicio del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026 (fecha de finalización del proyecto). Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria; y siempre que exista adenda de prórroga del proyecto.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

		VALORACIÓN DE MÉRITOS					
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	1.1	2.1	2.2	2.3	3.1	TOTAL
DÍAZ HERNÁNDEZ, CÁRMEN	***7346**	25	20	20	20	3	88

2º.- Designar como aspirantes idóneos para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D. Carmen Diaz Hernández**, con NIF: ***7346**, al ser la candidata que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 28 de agosto de 2026

El Presidente

El Secretario

Los Vocales

Adrián Llerena Ruiz

Julio Tovar Sanguino

Francisco de Asis Buitrago Ramírez

María Carmen Mata Martín